



**Municipalidad de Pueblo Libre**

Gerencia de Administración  
Subgerencia Recursos Humanos

**ACTA DE RESULTADO FINAL**

**PROCESO CAS N°011-2023-MPL**

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS CAS SERENO GUÍA CANINO**

Siendo las 11:15 horas del día 25 de agosto de 2023, en las Instalaciones de la Oficina de Recursos Humanos, se reunieron los miembros del Comité encargado de llevar a cabo el Proceso de Selección, con la finalidad de determinar el resultado final para la contratación de ONCE (11) SERENOS GUIA CANINO, mediante Contrato Administrativo de Servicios (CAS); por lo que, de acuerdo a lo estipulado en las bases del proceso de selección, se obtuvo el siguiente resultado final:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ASISTENCIA	PUNTAJE CURRICULAR	PUNTAJE ENTREVISTA	BONIFICACIÓN POR FF.AA.	BONIFICACIÓN POR DISCAPACIDAD	PUNTAJE	RESULTADO
							TOTAL	
1	MONRROY SAFRA BLENDER ANDERSON	SI	57.5	32			89.5	SELECCIONADO
2	SOSA CLAUSSEN ALAN MICHAEL	SI	55	24			79	NO SELECCIONADO
3	ALVAREZ OCHOA LESLY JASMIN	NO	55					DESCALIFICADO
4	AZABACHE SALAZAR MICHEL ROLANDO	NO	55					DESCALIFICADO
5	RAMOS ROBLES PIERO YASHIRO	NO	50					DESCALIFICADO

Siendo las 12:48 horas del mismo día se dio por concluida la sesión, suscribiéndose la presente en señal de conformidad.

Pueblo Libre, 25 de agosto de 2023

**COMITÉ DE SELECCIÓN**

---

**KAREN MARGARITA ROMÁN RIVERA**  
SUBGERENTE DE FISCALIZACIÓN  
Y SANCIONES ADMINISTRATIVAS

Municipalidad de Pueblo Libre  
Perú  
Subgerente de Recursos Humanos

---

**NATHALIE ANNY MINAYA GARRO**  
SUBGERENTE DE RECURSOS HUMANOS

\*Los ganadores del proceso deberán apersonarse a la oficina de la SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS para la suscripción del respectivo contrato, presentando la siguiente documentación:

- Ficha de datos del personal, debidamente llenada.
- Certificado de antecedentes penales y policiales (original).
- Declaración jurada de ausencia de nepotismo.
- Declaración jurada de ausencia de incompatibilidades.
- Declaración jurada de régimen pensionario.
- Declaración jurada de no figurar en el registro de deudores alimentarios morosos – REDAM.
- Declaración jurada de conocimiento del código de ética de la función pública.
- Declaración jurada sobre prohibición de doble percepción.
- Una foto actual tamaño pasaporte a color en fondo blanco.
- Copia de Documento Nacional de Identidad
- Copia del Formulario 1609 - Suspensión de 4ta categoría – 2023 – SUNAT (opcional).
- Copias fedateadas de los títulos, grados, constancias o certificados de estudios que sustenten su formación académica, lo que hace mención en su currículum vitae presentado.
- Copias fedateadas de certificado de constancia de capacitación (cursos, talleres, seminarios u otros), de ser el caso, y de trabajos anteriores que sustenten su experiencia laboral.
- Ficha RUC (Registro Único de Contribuyentes).
- Impresión de consulta – Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles (<https://www.sanciones.gob.pe/rnssc/#/transparencia/acceso>)

(\*) De no ser posible la presentación de los documentos señalados para la suscripción del contrato, deberán presentarlo una vez obtenidos los mismos, en un plazo no mayor de 05 días hábiles.

Nota: En caso que el GANADOR/A no presente los documentos solicitados para la suscripción del contrato, salvo los que tienen plazo adicional (\*) no podrá suscribir el mismo, procediendo a convocarse al accesitario.

**Suscripción de contrato:**

Fecha: Del 28 de agosto al 1 de setiembre de 2023

Dirección: Avenida General Vivanco 859, Pueblo Libre (Subgerencia de Recursos Humanos)

Horario de atención: De 8:00 a.m. a 16:30 horas